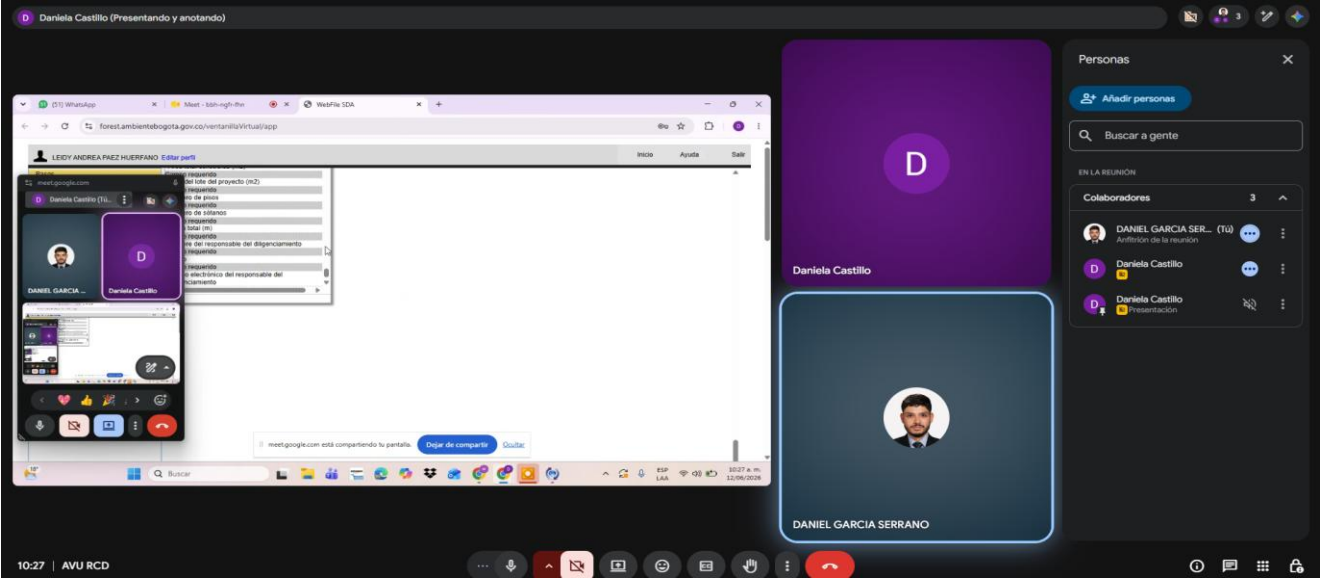


		GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL			
		Registro de Capacitación			
		Código: PM03-PR25-F14		Versión: 1	
FECHA:	12/6/2026	HORA INICIO:	10:00	HORA TERMINACIÓN:	11:00
TEMA CAPACITACIÓN:	Aceite Vegetal Usado				
CAPACITADOR(ES):	Daniel García				
INSTITUCIÓN O PÚBLICO OBJETIVO:	CIUDADANÍA				

DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN	
La jornada inició con la bienvenida a la usuaria Daniela Castillo y mostrando la presentación de los objetivos de la capacitación, orientada a fortalecer los conocimientos sobre la gestión de residuos especiales, específicamente aceites vegetales usados. En primera instancia, se abordaron los principios de la economía circular y la política distrital vigente, destacando la importancia del aprovechamiento de los residuos como estrategia para reducir el impacto ambiental y fomentar modelos de producción y consumo sostenibles. Posteriormente, se desarrolló el tema relacionado con el manejo del aceite vegetal usado, explicando su potencial de aprovechamiento para la producción de biocombustibles y otros derivados, así como los riesgos ambientales y de salud asociados a su disposición inadecuada. Se socializó el marco normativo aplicable y las obligaciones de registro y reporte para los diferentes actores involucrados en su gestión. En la segunda parte de la sesión se presentó la normativa vigente para la gestión de llantas usadas, haciendo énfasis en las responsabilidades de los acopiadores y generadores, los procedimientos de registro ante la autoridad ambiental y las alternativas de aprovechamiento existentes, tales como el reencauche, la fabricación de gránulo de caucho reciclado y la valorización energética. Durante el espacio de interacción con los asistentes se resolvieron inquietudes relacionadas con la frecuencia de los reportes ambientales, la gestión de aceites de origen animal, la viabilidad técnica del reencauche en vehículos livianos y la validez de los soportes emitidos por talleres especializados cuando no es posible realizar dicho procedimiento. Finalmente, se socializaron las herramientas disponibles para localizar gestores y puntos posconsumo autorizados en Bogotá, así como las acciones adelantadas por la Secretaría Distrital de Ambiente para la recuperación de llantas abandonadas y el fortalecimiento de los programas de economía circular en la ciudad.	
	

NÚMERO DE ASISTENTES (Soporte con en el listado de asistencia o formulario Google):	
1 asistente	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LOS ASISTENTES:	No aplica
FIRMA DEL O LOS CAPACITADORES (SDA:)	Daniel Garcia

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción de la modificación	Acto Adminsitrativo y fecha
1	Adopción	Radicado